

Solicitud de inscripción y compromiso con el programa de liderato de la YMCA



En mi carácter de responsable parental de
DNI N° nacida/o el solicito su inscripción para participar durante el ciclo expresado al pie, del tramo juvenil del programa de liderato de la Asociación Cristiana de Jóvenes/YMCA Argentina realizado bajo el nombre **JUVENLÍDERES**. Realizo este acto de manera libre y voluntaria, aceptando los contenidos y pautas de funcionamiento del proyecto y declaro conocer:

1. Que el programa de liderato YMCA es un espacio de educación no formal, que convoca a ser parte de un proceso de formación integral orientado al desarrollo de un sistema social y global sostenido en los valores de justicia, paz, amor y solidaridad. En ese marco aspira a contribuir con la formación de una ciudadanía formada, sensible y proactiva.-----
2. Que el programa completo está diseñado para personas entre 11 y 28 años. El tramo juvenil, denominado **JUVENLÍDERES** abarca la etapa entre los 14 años (cumplidos antes del 30 de junio del año de inscripción) y 17 años.-----
3. Que para participar, es requisito estar cursando el ciclo secundario, tener vocación de servicio e interés en ser protagonista del propio desarrollo y el de la comunidad así como tener suficiente autonomía personal para llegar y retirarse solo/a de los lugares de encuentro para lo cual queda expresamente autorizado/a.-----
4. Que el programa dura dos años y la modalidad es presencial en las sedes donde se dicte y solo bajo condiciones excepcionales y con aprobación del Comité de Liderato podrá realizarse en modo virtual. Los encuentros durante el primer año se realizan todos los sábados de abril a noviembre (menos los fines de semana largos, vacaciones y feriados), en segundo año son 10 encuentros fijos. Cada año hay un campamento y en el verano entre primero y segundo año se incluye una semana de prácticas en colonia de vacaciones de turno completo.-----
5. Que por tratarse de un espacio de educación no formal, el compromiso de los/las participantes con el proceso y con el contenido se deduce de su participación activa. Es por eso que para acceder al segundo año es necesario acreditar durante el primero: al menos 10 de 14 módulos obligatorios definidos por la institución, al menos 5 de 10 talleres especiales definidos colectivamente por el equipo de animación junto con los/las participantes y al menos una semana de prácticas en colonia de vacaciones. Para concluir el tramo juvenil es necesario acreditar al menos 8 de 10 módulos obligatorios de segundo año, realizar al menos 4 prácticas de liderato a definir conjuntamente con el equipo de animación y haber participado al menos de uno de los módulos de campamento (se realiza 1 por año).--

Página 1 de 2 (completar y firmar ambas)

Al firmar la presente solicitud, en mi carácter de responsable parental, declaro expresamente conocer y aceptar todas las pautas de funcionamiento del tramo **JUVENLÍDERES** del programa de formación de líderes de la YMCA y me comprometo a cumplirlas y hacerlas cumplir por el/la menor de edad bajo mi responsabilidad.

Programa de liderato (Segmento JuvenLíderes 2022-2023)

Ciudad y fecha:

Firma del/la responsable parental:

Aclaración de firma en letra imprenta:

Solicitud de inscripción y compromiso con el programa de liderato de la YMCA

6. Que el liderato YMCA es un sistema de formación llevado adelante por animadores/as voluntarios/as de la institución. Su vocación de servicio permite que no tenga costo para quienes participan, no obstante es imprescindible prever recursos financieros para cubrir eventuales traslados entre sedes y para los dos campamentos que se realizan usualmente en octubre o noviembre de cada año. Asimismo, aunque se cuenta con un calendario de reuniones, este podría tener alguna alteración durante el año ante situaciones especiales en la agenda del voluntariado que anima el programa .-----
7. Que la comunicación con las/los responsables parentales es realizada por el equipo de animación a través de las/los propios participantes y por medios electrónicos. La Dirección de Liderato realiza el seguimiento del proceso y estará disponible para atender cualquier situación especial.-----
8. Que al firmar esta solicitud se presta conformidad para que la Institución pueda difundir imágenes de los participantes desarrollando actividades. Esta difusión podrá realizarse en los sitios web institucionales y otras publicaciones o medios que se consideren adecuados.-----
9. Que el contexto social y cultural también educa y debe ser cuidado por todos/as. Se considera importante mantener un trato cordial, sincero y solidario; resolver conflictos de manera pacífica utilizando como vía el diálogo; adoptar una actitud positiva y dispuesta a la apertura, conocimiento e interacción con los otros; usar un vocabulario apropiado al ámbito institucional; colaborar con el cuidado de los espacios e insumos; utilizar el celular según las indicaciones de animadores/as y talleristas. Se considerará FALTA GRAVE a cualquier agresión verbal y/o física a miembros de la comunidad YMCA, el robo, daño o rotura intencional de materiales e instalaciones como así también de objetos pertenecientes a integrantes de la comunidad; el uso de la tecnología (redes sociales, chats, etc.) para agraviar a personas de la comunidad o a la institución.-----
10. Que el seguimiento del programa es responsabilidad de la Dirección de Liderato en articulación con el Comité de Contenidos de YMCA Educación bajo supervisión del Directorio. Cualquier situación especial o diferencias de interpretación de normativas, incluyendo posibles sanciones ante lo descrito en el punto anterior, serán de su incumbencia directa y sus decisiones serán inapelables.-----
11. Que, ante la pandemia de covid-19 u otras situaciones que se puedan presentar, si los organismos oficiales competentes o la YMCA debiera tomar medidas que imposibiliten la presencialidad, la Institución junto al equipo de animación evaluará las posibilidades de sostener el programa por medios virtuales, y de considerarlo viable, definirá la modalidad y estrategias.-----

Página 2 de 2 (completar y firmar ambas)

Al firmar la presente solicitud, en mi carácter de responsable parental, declaro expresamente conocer y aceptar todas las pautas de funcionamiento del tramo **JUVENLÍDERES** del programa de formación de líderes de la YMCA y me comprometo a cumplirlas y hacerlas cumplir por el/la menor de edad bajo mi responsabilidad.

Programa de liderato (Segmento JuvenLíderes, INDICAR BIENIO:)

Ciudad y fecha:

Firma del/la responsable parental:

Aclaración de firma en letra imprenta: